



De publicación inmediata: 08/11/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA \$3.7 MILLONES EN SUBVENCIONES PARA EL CRECIMIENTO INTELIGENTE PARA LAS COMUNIDADES DE LOS PARQUES ADIRONDACK Y CATSKILL

El Departamento de Conservación Ambiental abrió las solicitudes para proyectos que vinculen la protección ambiental, el desarrollo económico y la habitabilidad de la reserva forestal

El enfoque de esta ronda de Subvenciones para el Crecimiento Inteligente es la vivienda asequible para apoyar la estabilidad poblacional y económica de las zonas rurales

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que se asignaron \$3.7 millones en concepto de Subvenciones para el Crecimiento Inteligente para las comunidades y las organizaciones sin fines de lucro de los parques Adirondack y Catskill. El Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés), en colaboración con el Departamento de Estado (DOS, por sus siglas en inglés) y con la Agencia del Parque Adirondack, abrió las solicitudes para proyectos que vincularán la protección ambiental, el desarrollo económico y la habitabilidad de la reserva forestal. El enfoque de esta ronda de Subvenciones para el Crecimiento Inteligente es la vivienda asequible, una parte clave para abordar la estabilidad poblacional y económica en estas zonas rurales.

"Mediante el Programa de Subvenciones para el Crecimiento Inteligente, estamos impulsando el desarrollo económico y mejorando la calidad de vida de los neoyorquinos de las comunidades rurales", **dijo la gobernadora Hochul.** "Mientras los neoyorquinos siguen enfrentándose a costos de vivienda altos en las comunidades del estado, es cada vez más difícil para las familias encontrar un lugar para vivir en destinos turísticos como los parques Adirondack y Catskill. Al priorizar la vivienda en el marco del programa de crecimiento inteligente, podemos ayudar a las comunidades a desarrollar su fuerza laboral local, estabilizar el valor de las propiedades y reducir el costo de vida de los habitantes".

El Programa de Subvenciones para el Crecimiento Inteligente de la comunidad del DEC se formó en base al movimiento nacional del "crecimiento inteligente", que promueve un crecimiento que conecta el desarrollo económico con la protección del entorno natural y construido. El anuncio de hoy da inicio a la séptima ronda de Subvenciones

para el Crecimiento Inteligente desde la creación del programa. Se asignaron casi \$6.5 millones a las comunidades: \$1.9 millones al parque Catskill y \$4.5 millones al parque Adirondack. Para obtener más información, [visite el sitio web del DEC](#).

El comisionado del Departamento de Conservación Ambiental del estado de Nueva York, Basil Seggos, expresó: "La reserva forestal de Adirondack y Catskill abarca un conjunto de tierras públicas y propiedades privadas, lo que crea desafíos y oportunidades únicos para las comunidades locales. Los proyectos de crecimiento inteligente ayudan a las comunidades a encontrar un equilibrio entre el desarrollo y la protección de los recursos naturales, lo que promueve las medidas locales para capitalizar los beneficios que ofrecen los recursos naturales circundantes, mientras se fomenta el desarrollo sostenible y la estabilidad económica sin causar impactos negativos para el ambiente".

La directora ejecutiva de la Agencia del Parque Adirondack, Barb Rice, sostuvo: "El Programa de Subvenciones para el Crecimiento Inteligente es una importante oportunidad para las comunidades de Adirondack y Catskill de cubrir una gran cantidad de necesidades y lograr objetivos. Durante más de una década, este programa dio resultados de implementación de proyectos sostenibles y amigables con el ambiente que mejoraron la calidad de vida de los habitantes del parque. La iniciativa de la gobernadora Hochul de priorizar la vivienda asequible toca una problemática crucial que enfrentan muchas comunidades. Recomendamos encarecidamente a los municipios y las organizaciones sin fines de lucro que aprovechen este programa diseñado específicamente para las comunidades de Adirondack y Catskill".

El secretario de Estado, Robert J. Rodriguez, afirmó: "El crecimiento inteligente abre un camino fundamental para lograr la vivienda asequible, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental en Adirondack y Catskill. La subvención de \$3.7 millones para el crecimiento inteligente ayudará a las comunidades de los parques a establecer una visión comunitaria y de largo plazo para un crecimiento sostenible, equitativo y amigable con el ambiente. El estado de Nueva York es un referente nacional del crecimiento inteligente, la equidad y el cambio climático, y esta nueva oportunidad de financiamiento es una prueba más de nuestro extraordinario conjunto de políticas y programas de apoyo".

El Fondo de Protección Ambiental (EPF, por sus siglas en inglés) provee los fondos para estas subvenciones, que incluyen \$2.7 millones para los proyectos del parque Adirondack y \$1 millón para los proyectos del parque Catskill. El objetivo de este programa de subvenciones es apoyar a los proyectos que se basan en una planificación integral y en actividades de desarrollo económico. En el Presupuesto estatal para 2023/2024, la gobernadora Kathy Hochul mantuvo la cifra de financiamiento para el EPF en \$400 millones, el nivel más alto de financiamiento en la historia del programa. El EPF también aporta fondos para programas ambientales fundamentales, como la protección de tierras de cultivo, la prevención y erradicación de especies invasoras, el acceso recreativo mejorado, la mejora de la calidad del agua y una enérgica agenda de justicia ambiental.

Los proyectos que pueden acceder a la subvención deben apoyar proyectos de desarrollo comunitario de mayor alcance, como iniciativas de revitalización, mejoras de capital y desarrollo organizacional o de capacidades, y pueden ser, entre otros, los siguientes:

- Proporcionar sendas para bicicletas y comodidades.
- Mejorar o promocionar los museos y teatros locales y regionales.
- Mejorar la fachada de Main Street.
- Restaurar las propiedades históricas.
- Llevar a cabo programas y actividades comunitarias para el turismo.
- Crear nuevas oportunidades para la recreación.
- Desarrollar un sendero de usos múltiples.
- Establecer señalización y puestos de información y orientación.
- Mejorar los paisajes urbanos y los espacios públicos.
- Establecer actualizaciones de zonificación.
- Mejorar los centros de visitantes.
- Embellecer los sitios turísticos.
- Proporcionar aceras en pueblos y localidades pequeñas.

El programa de subvenciones también acepta solicitudes para el desarrollo de planes integrales o locales de uso de las tierras, así como actualizaciones de los planes existentes.

El Formulario de Solicitud está disponible en el [Portal de Subvenciones del estado de Nueva York](#) y la fecha límite para presentar una solicitud es el 31 de enero de 2024 a las 3 p. m.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418